



DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Resultando que por Decreto de esta Alcaldía Presidencia Número: 2022-0223 Fecha: 20/02/2022 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso Selectivo de 1 Coordinador/a que fue publicada en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia, con indicación de las causas de exclusión, así como el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones fijado en 3 días hábiles.

Una vez expirado el plazo de presentación de alegaciones a la citada lista, y previa resolución de las alegaciones presentadas, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, tengo a bien **RESOLVER lo siguiente:**

PRIMERO.- Estimar las alegaciones presentadas por los aspirantes relacionados a continuación, procediéndose a su inclusión en la lista definitiva de aspirantes admitidos a participar en el proceso selectivo para la contratación laboral de 1 Coordinador/a para el programa de Formación Profesional para el Empleo:

- RIOS RIVERO, MARIA FRANCISCA.

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada, que queda tal como sigue, una vez incluidos los candidatos relacionados en el punto primero, por cuanto han subsanado los defectos que originaron su exclusión.

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO COORDINADOR/A

APELLIDOS Y NOMBRE

ANGULO ROMAN M. CARMEN
BUENO LOPEZ, PAMELA
CHACON LOPEZ M. DOLORES
FERRER GARCIA, M. ROCIO
GALAN VAZQUEZ, M TERESA.
GARCIA MONTERO, ANA ISABEL
GUERRERO GARCIA, JUAN MANUEL
JIMENEZ PULIDO, M. CARMEN
LOPEZ MORALES, YOLANDA
MIÑAMBRES REDONDO, CECILIA
MORALES SANCHEZ, M. DOLORES
NUÑEZ CORONEL, M. JOSE
ORTIZ FERNANDEZ, ISABEL
PINTO FLORES, ZENAIDA
REMESAL JIMENEZ, ANTONIA MARIA
RIOS RIVERO, MARIA FRANCISCA
TORREJON JAPON, BEATRIZ
TORTOLERO SARA, M. LUISA
VALVERDE BAENA, SERGIO





LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO COORDINADOR/A

APELLIDOS Y NOMBRE Y CAUSA DE EXCLUSIÓN

FRIAS GUIADO, ROSARIO (2)

LINARES ALVAREZ, LUCIA (2)

MACIAS RODRIGUEZ, ALEJANDRO (1)

PEREZ MALLEN, JOSE ANTONIO (2)

RODRIGUEZ PAEZ, BEATRIZ (2)

(1) NO CUMPLE BASE TERCERA B)2

(2) NO CUMPLE BASE TERCERA C)

TERCERO.- Nombrar al Tribunal Calificador, previsto en la base 7 de la presente convocatoria, que estará formado por técnicos municipales del Ayuntamiento de Osuna.

Presidente

D. Carlos Chavarría Ortiz

Presidente Suplente

D. Manuel Pozo Pozo

Vocales Titulares

Dña. M. José Díaz Rodríguez

Dña. Inmaculada López Pardo

D. Benjamín Sánchez López

D. Manuel Cordero Carmona

Vocales Suplentes

D. Juan Francisco Humanes Monedero

D. Francisco Miguel Pérez Rangel

Dña. M^a Eugenia Moreno Díaz

Dña. Inmaculada Sánchez Porras

Secretaria Titular

Dña. Margarita Tundidor Cabral

Secretaria Suplente

Dña. Aurora Jiménez Márquez

CUARTO.- De conformidad con lo previsto en la Base Octava de las que rige la convocatoria tengo a bien fijar para el próximo día **3 de marzo de 2022** la fecha de celebración del ejercicio de la fase de oposición previsto en las Bases, y convocar a todos los aspirantes admitidos, para que comparezcan el citado día, a las **9:00 horas, en el Edificio CREAR de la Escuela Universitaria de Osuna, sito en Plaza Miguel Ángel Castro Arroyo**, al objeto del desarrollo del ejercicio de la fase de oposición previsto en las Bases.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, de lo que como Secretaria certifico, en Osuna, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL

